

DECLARACION.

Chile, 28 de Mayo de 1979.

Las instancias orgánicas, los dirigentes y militantes del Partido Socialista de Chile abajo firmantes, ante los diversos acontecimientos que afectan a nuestro Partido, declaramos que:

- 1.- Con esta fecha -28 de Mayo- damos por constituida en Chile la "COMISION POR LA UNIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DEL SOCIALISMO CHILENO".
- 2.- Dicha Comisión ha sido constituida con fecha 27 de Abril por el Secretario General del Partido junto a otros dirigentes y militantes en el exterior, a instancias de una proposición hecha por militantes y dirigentes del interior con fecha 16 de Abril.
- 3.- Esta Comisión tiene como objetivo la unidad del Partido Socialista y del socialismo chileno; cautelar su acervo ideológico; su naturaleza y función histórica; su línea estratégica central; el centralismo democrático; los principios socialistas, el Frente de Trabajadores como correcta política de alianzas, el carácter socialista de la revolución, la utilización de todas las formas de lucha y de organización, su autonomía e independencia, su vocación latinoamericanista; su carácter obrero, popular y revolucionario.
- 4.- El objetivo central de esta Comisión es generar condiciones para la realización de un Congreso General del Partido, cuya fecha deberá fijar las misma Comisión. Congreso donde se debata y resuelva representativa y democráticamente la crisis por la que atraviesa el Partido.
- 5.- El crucial momento que vive nuestro Partido debemos enfrentarlo con claridad y firmeza. Los cooptados constituyen una fracción pre-comunista al interior del Partido cuyas posiciones, vislumbradas ya antes del Golpe y enunciadas en el repudiado documento de Marzo, son ajenas a los principios, vocación, historia y trayectoria del Partido, valores que busca trastocar en su afán de negar el rol histórico del Partido Socialista de Chile.
Sus métodos son reñidos tanto con el centralismo democrático como con la trayectoria de nuestro Partido.
Propagandan ser la formalidad del Partido afirmándose en dos plenos realizados por dicha fracción (años 76 y 77) y el pleno de Argel, caracterizado por su indefinición y por haber desmovilizado políticamente al Partido.
Hoy, luego del pleno realizado este año por la fracción, han intentado atribuirse la representatividad partidaria buscando desplazar al Secretario General, compañero Carlos Altamirano, introduciendo métodos y prácticas antidemocráticas e incluso haciendo uso de la descalificación artera, coincidiendo en sus epítetos con los plumarios de la reacción y el imperialismo.
- 6.- Los socialistas chilenos debemos incentivar la lucha del pueblo, única garantía del derrocamiento de la tiranía, sobre la base de un quehacer decidido, amplio y unitario y de un proyecto que busque coincidencias y compromisos con todas las fuerzas democráticas, populares y revolucionarias dispuestas a luchar por la democracia y el socialismo.
- 7.- Llamamos a todos los militantes socialistas honestos y a todos los sectores socialistas sin exclusiones, tanto en Chile como en el exterior, a integrarse a la Comisión por la Unidad en la perspectiva de la realización de un Congreso General que genere una dirección única, integradora y unitaria, capaz de superar los problemas del Partido, de llevarlo a ocupar el lugar de vanguardia que se ha propuesto y de contribuir de manera decisiva a la superación de las dificultades de la izquierda chilena.

(siguen firmas en pag. 2)

Dirección del Regional San Miguel;
Dirección del Regional Sur;
Dirigentes del Regional Norte;
Dirigentes del Regional Puerto Montt;
Dirigentes del Regional Norte Grande;
Dirigentes Seccionales de la 1ra, 5ta, 6ta, 7ma, 9na y 10ma
Comunas del Regional Centro;
Dirigentes Seccionales de Rancagua;
Dirigentes Seccionales de Las Condes (norte y sur);
Dirigentes Seccionales de Ñuñoa poniente;
Militantes socialistas de Valparaíso;
Dirección de los Comités Socialistas de Sumar (COSOSU);
Dirección de los Comités Socialistas de Comandari;
Dirección de los Comités Socialistas de Profesores;
Dirigentes sindicales socialistas;
Comité de médicos socialistas;
Comité de abogados socialistas;
Comités poblacionales socialistas;
Grupo de socialistas de la fracción cooptada;
Ex-integrante de la CNR;
Dirigentes de la C.U.T.;
Comité de Redacción de "La Chispa".

! ALZATE CHILE !

Chile, 28 de Mayo de 1979.